

XIV Congreso Internacional de Análisis Organizacional
Educación Superior y Desarrollo Sustentable

Hacia la Construcción de un Análisis Dialéctico de la Teoría de la
Organización

Mesa Temática: Estudios Críticos de la Administración

Modalidad: Temática

Autor: José Rodrigo Cortes Osorio

Correo Electrónico: joserodrigo.cortes.osorio.dm@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

01 55 54 45 80 09/ México-Ciudad de México

Guanajuato, Gto.

8 al 11 de noviembre de 2016

Hacia la construcción de un análisis dialéctico de la Teoría de la Organización

Resumen

La Teoría de la Organización analizada bajo un enfoque dialéctico; es decir, contradictorio, que está basado en la perspectiva hegeliana de la tesis, síntesis y antítesis, resulta ser una propuesta que permite asumir las contradicciones inherentes a esta corriente de pensamiento que trata de justificar y legitimar un modo de proceder capitalista basado en la acumulación perpetua del capital y en revertir la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Palabras clave: Teoría de la Organización, dialéctica, Estudios Organizacionales, discurso.

Introducción

Con el auge de la modernidad, surge en los países occidentales una nueva cosmovisión que es acompañada con la aparición de nuevas formas, tanto de vida como de organización social. La modernidad, debe ser entendida como aquel periodo histórico que se caracteriza por la emergencia de una nueva clase social, “la burguesía”, en la que se llevan a cabo una serie de transformaciones institucionales, con respecto del viejo orden feudal (Zarur, 2014), donde la implementación de un nuevo modo de producción, “el capitalismo”, responde a una lógica de acumulación y de explotación del plus valor, mediante una relación salarial entre obrero-capitalista que dota de sentido las acciones tanto de los sujetos como de las organizaciones.

Como lo refiere de la Rosa (2015), las organizaciones son el símbolo e instrumento de la modernidad, pues éstas son elementos que articulan y estructuran a la sociedad, estratificándola y creando en ella roles e identidades que a la vez son parte inherente de su desarrollo. Es en este sentido que la Teoría de la Organización (TO) cobra relevancia como una herramienta discursiva que legitimará, a partir de la conformación de una base teórica, la prescripción de mejores formas organizacionales con mayor grado de certidumbre para obtener, tanto un mejor desempeño como mejores resultados en las organizaciones (De la Rosa, 2015).

Además, en un sentido contradictorio, la TO se asumirá también como un discurso justificatorio para que la clase dominante, los capitalistas, tengan el

monopolio legítimo de ejercer el poder con el propósito de controlar y dominar al obrero dentro y fuera de la organización, asimilándolo a una nueva cosmovisión del mundo.

Es bajo este paradigma dialéctico, que se pretende analizar a la TO en la presente temática; es decir, utilizar las herramientas de la tesis, antítesis y síntesis para hacer una reflexión general que permita entender a la TO como un discurso contradictorio (dialéctico) que responde a ciertas determinaciones históricas y contextuales de la modernidad.

Para lograr lo anterior se desarrollaran tres apartados. En el primero se esbozará de manera teórica y general el sentido conceptual de la dialéctica con base en el trabajo de Aponte (1967). Con respecto a esta tesis, se abordará bajo la lectura de este mismo autor, una interpretación que asume a la TO como una herramienta discursiva normativa, positivista y retórica (Galicia, 2015). En lo referente a la antítesis se seguirá el sentido propuesto anteriormente, utilizando el trabajo de Foucault sobre el discurso, en su sentido genealógico. Finalmente se describirán las características de la síntesis.

En el apartado dos, bajo una perspectiva dialéctica de la tesis, se desarrollará, en un sentido formal, el contenido de la TO que posibilite la comprensión de ésta, como una base teórica -normativa, positivista y retórica- que busca la mejora funcional de las organizaciones en un aspecto productivo, eficiente y eficaz. Al respecto se retomará el trabajo de Ibarra (1990) sobre su propuesta de

clasificación histórica de la TO complementando además con la lectura y aportaciones De la Rosa (2015).

El tercer apartado presentará, bajo un sentido antitético, a la TO como una herramienta discursiva que dote de justificación y legitimidad al modelo capitalista, generando tanto adhesión como un consenso por parte de los dominados para reproducir un sistema basado en la acumulación y explotación del plus valor que responda y contrarreste la caída tendencial de la tasa de ganancia. En este sentido, se retomará la propuesta de Ibarra (1990) utilizada en el apartado anterior y la lectura de Zarur (2014) sobre el aspecto crítico de la TO.

A manera de conclusión se realizará una suerte de reflexión sobre los Estudios Organizacionales como la síntesis de la TO y el sentido que este tiene en una nueva forma de concebir el estudio de las organizaciones.

La dialéctica como una forma de analizar e interpretar a la Teoría de la Organización.

Aponte (1972) propone, en sus estudios de carácter histórico, un método dialéctico de carácter contradictorio que permite generar una verdadera crítica histórica, pues ésta se ha fundido generalmente en dos vertientes: el halago disfrazado y la imprecisión.

Es mediante la dialéctica, en el sentido propuesto por Aponte (1967), que se puede hacer un esfuerzo por recuperar la historia con todas sus contradicciones, pues es a partir de esto, la recuperación de las contradicciones que la vida crea,

genera y sucinta, que se puede interpretar, la realidad organizacional de manera profunda y completa.

En este sentido, la dialéctica permitirá recuperar y asumir las contradicciones que generó la TO en un periodo histórico permeado por las ideas de la modernidad. Cabe señalar que el periodo moderno es en sí una contradicción inserta en el mundo contemporáneo, entre la esperanza de libertad, igualdad, fraternidad, progreso basado en la ciencia, la razón; el dominio, el control, la explotación, la acumulación, y la desigualdad.

La dialéctica plantea la idea analítica de la tesis, la antítesis y la síntesis. Recuperando a Aponte (1972) la lógica hegeliana afirma lo que primero niega para afirmar después en un nivel más alto; es decir, primero niega lo que afirma el entendimiento y, posteriormente, afirma o asume tanto la primera tesis o afirmación del entendimiento como la negación de esa tesis (antítesis), llegando así a la síntesis donde son superadas y conservadas a un tiempo tanto la verdad de la tesis como la de la antítesis.

Con base en la interpretación filosófica propuesta por Aponte (1967), se entenderá a la tesis, como aquel momento de afirmación discursiva de una realidad dada; es decir, es en este espacio donde la TO, a partir de los planteamientos que conforman su base teórica, adquiere un sentido formal, imponiéndose como el pensamiento ortodoxo y dominante con respecto al estudio de la organización, de carácter básicamente empresarial y moderno.

Para abordar la construcción discursiva de la TO, a partir de la tesis, se plantea la idea metodológica de analizar e interpretar la base teórica de la TO, como una cuyo carácter es funcionalista, positivista y retórico (Galicia, 2015).

Sin embargo, como lo señala de la Rosa (2015) la TO no puede ser concebida como un cuerpo teórico uniforme, sino como uno conformado por diversos marcos teóricos, los cuales intentan establecer sus interpretaciones y explicaciones de las organizaciones. En este sentido, es fundamental señalar que aunque los planteamientos teóricos sean diversos y los intereses de análisis heterogéneos, la motivación discursiva es común a todas y va en dos sentidos: el ejercicio del poder de una clase para dominar a otra a partir de la explotación y apropiación del plus valor y la constante búsqueda de la eficiencia productiva de las organizaciones para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.

El discurso de la TO adquiere un sentido funcionalista a partir de la idea del trabajo eficiente de la racionalidad weberiana que se enfoca en crear estrategias útiles que den una respuesta teórica a los problemas de las grandes empresas modernas: la productividad, la estructura, la creación de estrategias, su inserción en el mercado, la competencia y el desarrollo tecnológico (De la Rosa, 2015). En otras palabras, la TO busca generar recetas, legitimadas teóricamente, que al implementarse en la realidad de las empresas modernas, solucione los problemas planteados anteriormente.

El carácter positivista de la TO radica en la interpretación que Strauss (en Galicia, 2015), hace con respecto a que las ciencias sociales en este sentido

tengan una fuerte producción de conocimiento desvalorizado y éticamente neutro, imparcial ante el conflicto del bien y del mal y esté alejado de las cuestiones morales. De acuerdo con Max Weber (2014), se impone la exigencia de separar juicios de hecho de juicios de valor por lo que la ciencia social positivista, en su caso la TO, queda acotada, a metodologías demostrativas, cuantitativas, lógicas, fácticas, verificacionistas y falsacionistas, que no permite un análisis más allá de lo que sus supuestos establecen.

El carácter retórico de la TO, radica en su fuerza persuasiva, como un medio que busca tanto mover a la acción social como generar adhesión a una creencia, no por demostración empírica, prueba de hipótesis o lógica, sino por persuasión, argumentación basada en valores difusos de progreso, justicia, felicidad, libertad y mejora en las condiciones de vida de todos los integrantes de una sociedad.

Se debe rescatar la idea de que a la TO, en su carácter de tesis mediante un análisis dialéctico, corresponde la conformación y estructuración legítima de una base teórica conformada por diversos marcos teóricos que pretenden, a partir de la generación de un conocimiento general y universal, solucionar las problemáticas de la empresa capitalista moderna a partir de herramientas discursivas funcionales, positivistas y retóricas.

La antítesis, se asumirá como aquel momento de negación, en búsqueda de plantear contradicciones de la realidad discursiva anteriormente descrita. Cabe señalar, que más allá del proceso de lógica filosófica, se busca establecer contradicciones discursivas que permitan asumirlas y generar elementos de

explicación de la realidad. Es aquí donde recae la perspectiva crítica de Foucault de acuerdo con Zarur (2014).

Toda lengua corresponde a un sistema organizado de signos que expresan ideas (Vázquez, 2006) y es a partir de esto que los marcos de interpretación son creados con base en la apropiación cognitiva de los sujetos en donde la interacción social construye significados, siendo el lenguaje un sistema de clasificación inteligible en el cual los individuos aprehenden la realidad y se acercan a ésta interpretando diversas formas de concebir el mundo.

Es en este sentido que el discurso se identifica como una red de comunicación donde los códigos, los signos y los símbolos desempeñan un papel de inclusión y exclusión mediante el cual los individuos reproducen un sistema lingüístico, que es a su vez, un producto social que permite formas de aprehensión del mundo que los rodea; sin embargo, no se puede perder de vista que el discurso debe ser analizado a la luz de las estrategias que se utilizan para ejercer su capacidad de controlar y manipular con un propósito definido.

Foucault (en Zarur, 2014) refiere que la formación del discurso se encuentra articulada en relaciones de poder que pretenden la elaboración de la verdad y se revelan como una condición de poder que se produce desde la inteligibilidad dominante que se convierte en relevante por las verdades que dejar ver y que se hacen evidentes en la inmediatez de la percepción del día a día de los sujetos.

De esta manera la producción discursiva en la sociedad no obedece a la libre ocurrencia, sino resulta del poder que lo atraviesa para construir dominios en un contexto histórico determinado: la modernidad (Zarur, 2014).

El mismo Foucault (en Vázquez, 2002: 20) señala que el discurso produce sus propios efectos de verdad mediante la elaboración preconcebida de una realidad social; es decir, el discurso corresponde a un conocimiento. Dependiendo del contexto, existe una clara distinción de subjetividades para definir dos aspectos fundamentales: la normalidad y la anormalidad. El discurso intenta resolver estas disparidades, conciliando estos dos polos bajo la representación del artefacto de verdad.

El discurso busca impactar directamente en los procesos que establecen una vinculación entre el comportamiento de los individuos y las estructuras de la organización, con la finalidad de aclarar su impacto en términos de eficiencia y control (Vázquez, 2008) como una forma de construir la “verdad”.

La TO como una formación discursiva, cuyas características se describieron anteriormente, en su aspecto antitético debe ser analizada a la luz del discurso genealógico. Esto es, analizar los discursos que legitiman los valores de una época, estableciendo una relación entre saber-producción de discursos que definen y delimitan el sentido de las cosas en una época determinada y el poder de mecanismos, estrategias y prácticas sociales que posibilitan nuevas formas de control social (Foucault, 1970: 34) .

La idea antitética del discurso genealógico de la TO, busca responder a las contradicciones generadas por la tesis de la TO, en su aspecto funcional, positivista y retórico pues detrás de ese discurso se esconde una lógica de poder, dominación y control mediante mecanismos sutiles vestidos de razón y verdad que legitiman los modos de proceder capitalistas. Es a partir del análisis del discurso, como se pueden encontrar e interpretar las contradicciones, las antítesis, de la de la TO, que revelen desde la perspectiva de este ensayo su verdadera razón de ser: El ejercicio del poder de los capitalistas para controlar a la clase obrera desde la explotación y acumulación del plus valor que contrarreste la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Finalmente la síntesis, se explicará y entenderá como aquel momento de integración de las dos realidades contradictorias anteriores en la corriente denominada el posmodernismo con su base teórica, dentro los Estudios Organizacionales.

La TO como una base teórica heterogénea, contextual, y positivista de la empresa moderna capitalista.

Toda vez que el objeto de estudio de la TO son las organizaciones modernas, resulta necesario tener un concepto claro y definido al respecto. Hall (en De la Rosa, 2015) menciona que éstas se conciben como una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías. Esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en

actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros y la sociedad.

Esta definición, permite rescatar y reafirmar el sentido funcional, positivista y retórico discursivo de la TO. Estos elementos se mostrarán en detalle más adelante con la lectura del trabajo de De la Rosa (2015).

Para ubicar tanto cronológica como históricamente el surgimiento y desarrollo de la TO, es conveniente rescatar el trabajo de Ibarra (1990) que propone una manera de análisis espacial al respecto. En su trabajo Ibarra (1990) propone tres momentos: El pensamiento Pre organizacional y racionalización, basado en los trabajos de Taylor sobre la administración científica, la organización como sistema en equilibrio, con el auge de las relaciones humanas, siendo finalmente la institucionalización de la TO la perspectiva que agrupa la burocracia, la contingencia, el comportamiento y las nuevas relaciones humanas.

El pensamiento Pre-organizacional y racionalización, entendiendo la modernidad como sustento material, está asociado con el surgimiento de la empresa moderna y la profesionalización de la administración con la formación de saberes sobre la organización que están directamente vinculadas a las necesidades del mundo socioeconómico de la empresa.

Este momento de acuerdo con Ibarra (1990) se da entre 1870 y 1925, cuando se produce un cambio coyuntural con la ampliación progresiva de los mercados, que trajo consigo una mayor competencia y un acelerado cambio tecnológico, lo que generó una realidad social muy dinámica, que configuró una realidad

organizacional mediante nuevas formas de organización del trabajo a partir de la construcción discursiva de una base teórica a partir de conocimientos sistematizados para lograr un manejo eficiente de las organizaciones. Es en este contexto con los trabajos de Frederick Winslow Taylor es que surge la denominada Administración Científica.

Para abordar las características de esta corriente de pensamiento y las consecuentes, se utilizará la lectura y el análisis de De la Rosa (2015) que detalla puntualmente aquellos elementos de análisis que permiten caracterizar a la TO como una base teórica, discursiva funcional, positivista y retórica.

La Administración Científica, construye una concepción metafórica de la organización a partir de la mecánica, cuyos niveles de análisis se centran en el individuo y en el proceso productivo; siendo este último la parte más emblemática a estudiar de la organización, mediante las variables analíticas implícitas del comportamiento, el desempeño, la productividad, la eficiencia y la cooperación. El sentido funcional se vislumbra a partir de la interrogante práctica planteada por Taylor de cómo aumentar la producción por unidad de esfuerzo humano (En de la Rosa, 2015), en este sentido, se crea la función administrativa del Thinking Department y los departamentos de planeación de la producción.

Sus aportes teóricos de relevancia son la postulación de los Principios de administración científica, el principio del “one best way” y la introducción e implementación de una nueva forma de organización basada en la racionalización y control del proceso de trabajo, mediante la utilización de leyes científicas, para

asegurar el máximo de prosperidad tanto al empleador como a cada empleado, siendo la utilización de incentivos económicos la forma sugerida para la resolución de los conflictos. El sentido más funcional del discurso se sintetiza en la búsqueda del aumento de la eficiencia: *“aumentar la producción por unidad de esfuerzo humano”* (Zarur, 2014)

El segundo momento propuesto por Ibarra (1990) es el que entiende a la organización como un sistema en equilibrio y es en éste, que se construyen las primeras elaboraciones teóricas; sin embargo, como lo señala Ibarra (1990) la TO aún no se concibe como un campo de conocimiento instituido y surge del movimiento de las Relaciones Humanas, a la luz del experimento de la “Western Electric Company”, que es un esfuerzo sistemático por estudiar las condiciones generales que afectan la capacidad humana para el trabajo, resaltando la importancia de la organización informal.

En palabras de Ibarra (1990) se reconoce el carácter estratégico del contexto específico de trabajo, que deberá contar con un código social informal coherente con las finalidades de la empresa como medio para transformar las actitudes de los trabajadores y facilitar así una mayor cooperación.

Siguiendo la perspectiva anterior, basados en el trabajo de De la Rosa (2015) la concepción metafórica de la organización por parte de las Relaciones Humanas es de carácter mecánica orgánica donde el nivel de análisis se centra en los individuos, los grupos pequeños y los procesos productivos, siendo la estructura informal la parte más emblemática en el estudio organizacional mediante el

estudio tanto de los individuos como de los grupos pequeños donde las variables implícitas se centrarán en el comportamiento, el desempeño, la productividad, la eficiencia y la cooperación.

El aporte teórico más importante, es el del reconocimiento del individuo como ser humano, las relaciones informales, la relevancia del grupo y la organización como un sistema socio técnico en constante equilibrio en donde el administrador juega un papel fundamental. Este aporte se da con base en los trabajos de Mayo, Roethlisberger y Dickson

El tercer periodo propuesto por Ibarra (1990) está caracterizado por la institucionalización de la TO una forma de modernismo sistémico. Al respecto Ibarra (1990) señala que a partir de la década de los cuarenta, se integra una comunidad académica unida por preocupaciones teóricas similares y una visión paradigmática común en la figura de Talcott Parsons a partir de la formulación del estructural-funcionalismo y la interpretación parsoniana del tipo ideal de Weber.

Es a partir de este análisis que el modernismo sistémico se erige como aquella visión paradigmática que reafirma la racionalidad como fundamento del conocimiento, el lenguaje como instrumento de comunicación, la neutralidad valorativa y la separación entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. La realidad se convierte en un objeto manipulable empíricamente, para observar y comprobar sus propiedades inherentes.

Dentro de la institucionalización de la TO, se encuentran los desarrollos teóricos de la burocracia, el comportamiento, la contingencia y las nuevas

relaciones humanas. Únicamente se esbozarán aquellas características de estas corrientes teóricas que permitan identificar al discurso de la TO, en un sentido dialéctico de la tesis, como de carácter funcionalista, positivista y retórico,

La Burocracia como una concepción metafórica se construye a partir de una máquina de carácter estratégica que en el análisis se centra en la organización de grupos e individuos donde la estructura formal, las reglas, son la parte más emblemática, siendo el comportamiento, la eficiencia y la cooperación las variables de análisis implícitas.

Es a partir de esta perspectiva analítica que los principales aportes de esta corriente se centran en el tipo ideal de la Burocracia a partir de asumir funciones y disfunciones. Este tipo ideal dota de una capacidad estratégica al individuo.

Es fundamental señalar que la dominación, en el sentido ideal de Weber se legitima a través de su aspecto legal-racional en tanto a la imposición de reglas, con un carácter ideológico e inmerso en un discurso de poder, que reproduzcan el sistema capitalista de acumulación y explotación del plus valor.

Tanto la escuela del comportamiento como la de las nuevas Relaciones Humanas asumen una concepción metafórica de la organización de carácter mecánico; sin embargo, la primera además, presenta un sentido de coalición política y la segunda una forma orgánica. En ambos casos, el nivel de análisis está centrado en los individuos, los grupos (el caso de la Relaciones Humanas) y la organización.

El comportamiento tiene su parte emblemática en los procesos decisorios; mientras que las Nuevas Relaciones Humanas en el individuo y la estructura formal; sin embargo, las variables de su análisis implícitas para ambas bases teóricas son el comportamiento, el desempeño y la cooperación.

Los aportes teóricos del comportamiento, con base en los trabajos de Simon y March, son el enfoque de una racionalidad limitada, en donde existen decisiones programadas y no programadas. Ellos asumen a la organización tanto en forma de coalición política como sistema decisorio que busca el equilibrio organizacional. Se incluyen además conceptos de estudio tales como resolución de conflictos, aprendizaje organizacional, incertidumbre en la toma de decisiones, etc.

Ahora bien, los aportes de las Nuevas Relaciones Humanas están focalizados en el estudio de la inadecuación entre el individuo y la estructura formal, reconociendo al individuo como un ser humano capaz. Se asume la motivación mediante el establecimiento de una jerarquía de necesidades a partir de la cual se postulara la teoría de la motivación-higiene.

Finalmente se retoma la escuela de la contingencia donde el nivel de análisis queda centrado en la relación entre organizaciones y ambiente, siendo la estructura organizacional y ambiente/contexto la parte más emblemática de análisis de dicha corriente teórica. La tecnología se presenta como una parte fundamental en el análisis organizacional y sus variables implícitas son la configuración estructural y el desempeño.

Las aportaciones de esta base teórica se enfatizan en definir la importancia que se da a partir de las relaciones entre estructura de la organización y el ambiente/contexto. Además se establece el principio de “all depends”, en donde no existe una sino muchas mejores formas de hacer las cosas, lo que está en función tanto del tipo de organización como de las variables ambientales y contextuales. Para la contingencia, las organizaciones tienen un carácter mecanicista y orgánico.

La TO, bajo el sentido dialéctico de la tesis, es una herramienta discursiva, con planteamientos y desarrollos heterogéneos pero que en su conjunto presenta un carácter funcional pues, como se referenció anteriormente, las escuelas tienen inquietudes y necesidades a resolver, por lo que crean estrategias discursivas para solucionar el funcionamiento de la empresa moderna.

Dentro de estas preocupaciones se encuentra la cooperación, la eficiencia, la búsqueda del equilibrio, la maximización y una asimilación por parte de los individuos a los nuevos mecanismos de intensificación del trabajo.

También la TO tiene un carácter positivista pues los postulados buscan sintetizar un conjunto de conocimientos científicos, racionales, cuantitativos, teóricamente demostrables y válidos. Además, su carácter retórico está asentado en las formas de persuasión que incluyen promesas de progreso, crecimiento, inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos.

El discurso de la TO como una forma de ejercer el poder capitalista: La antítesis.

En el apartado anterior se buscó demostrar, como parte de la construcción dialéctica, que el discurso de la TO era funcional, positivista y retórico; sin embargo, en este apartado se pretende hacer evidentes las contradicciones de los postulados planteados con anterioridad. La tesis de la TO afirmaba que a partir de hacer más eficientes y productivas a las empresas mediante la cooperación, las condiciones de vida de la gente aumentarían, habría un progreso social y el mundo encontraría un equilibrio económico que se traduciría en bienestar. Sin embargo, al analizar dicho discurso desde la antítesis, resultan evidentes algunos elementos contradictorios, que bajo una perspectiva genealógica, desenmascaran los elementos de poder que los motivan.

El discurso de la TO, más allá de buscar la eficiencia organizacional para el bien común, trata de hacerlo bajo dos lógicas: La explotación y apropiación del plus valor y contrarrestar la tendencial decreciente de la tasa de ganancia. Marx (1978) parte del supuesto de que la tasa de explotación o de la plusvalía es constante, supone además que la composición orgánica es creciente a lo largo del proceso de acumulación y expansión capitalistas concluyendo que existe una tendencia por la que la tasa general de ganancia del sistema baja progresivamente.

Lo anterior expresa que la masa de plusvalía depende del número de trabajadores, dada la tasa de explotación, y una composición orgánica creciente,

que expresa la elevación de la proporción entre el volumen de los medios de producción y la cantidad de trabajo vivo, sólo puede tener como consecuencia la reducción de la tasa de ganancia. Así pues, suponiendo una tasa de plusvalía constante y una composición orgánica creciente, la tasa de ganancia tiende a disminuir.

A partir de la formulación anterior, la TO busca crear mecanismos claramente definidos que le permita a la clase capitalista contrarrestar esta tendencia y en cada ciclo productivo apropiarse mediante una mayor explotación del plus valor que llevará consigo la acumulación de ganancias extraordinarias.

Como lo mencionan Boltanski y Chiapello (2002) no se debe perder de vista que la lógica de la acumulación constituye el espíritu del capitalismo y es en este sentido que se crea un discurso justificatorio del orden capitalista, a partir de ejercer el poder para lograr la adhesión y el consentimiento activo de los dominados que se concrete en la acción social que permita la reproducción de este sistema.

Brachet (1984) señala que la acumulación del capital lograda por la apropiación de la plusvalía, representa simultáneamente el mecanismo clave de crecimiento económico y el origen de la separación entre clases dominantes y dominadas. Bajo esta lógica, el discurso de la TO desarrolla herramientas precisas para ejercer control, dominio y sometimiento de la clase obrera a la dinámica de acumulación capitalista.

En este sentido dialectico, la construcción discursiva de la TO pretende ser aquella base teórica que establezca y logre mediante su cabal aplicación, la reducción de los conflictos sociales y la creación de una ideología, moderna, unificadora que permita la reproducción de una formación social.

Ante estas consideraciones el término “organización” se vuelve dialectico, puesto que pasa a ser un mecanismo de control donde se impulsan, administran e institucionalizan un sinnúmero de actividades socializadas que aparecen como requisitos de la acumulación capitalista (Brachet, 1984:55)

Es así, que la construcción del discurso juega un papel fundamental en la consecución del control, pues este se manifiesta por una adaptación paulatina de los métodos de trabajo a los requisitos de la extracción de plusvalía a través de la modificación de la división del trabajo (Dunkerly, 1980:468).

Cabe recordar que la TO busca esta adaptación de los métodos de trabajo y modificación de la división con un sentido de eficiencia, escondiendo el sentido de dominación y control. Es aquí donde se halla la principal contradicción discursiva de la TO.

La evolución del pensamiento de la TO responde a refinamientos en la forma en que se ejerce el poder (De la Rosa, 2015) pues como se evidenció la mayor preocupación de la empresa moderna es lograr el consenso y cooperación de los trabajadores para mejorar la eficiencia y la productividad. Por tanto el capitalismo debe establecer un mínimo de consenso para ser viable y es bajo esta lógica que la TO pasa a proponer estrategias puramente coercitivas (Taylorismo) hasta el

desarrollo discursivo de comunidad y consecuencia de intereses obrero-patronales.

Sin embargo, en el sentido más claramente dialéctico de la TO, es la búsqueda de la desarticulación, mediante la organización moderna, la colectividad gremial e individualizar a sus integrantes para extraerles y apropiarse de su “know how”, relegándolos a meros operarios parcializados en el proceso productivo cuya explotación y apropiación del plus valor resulta más fácil. Es decir, la TO es un discurso que busca crear las condiciones para que la clase capitalista se imponga a las clases carentes de medios de producción.

Finalmente, en este sentido dialéctico, la TO responde a la consecución y legitimación del modelo capitalista de mercado; es decir, es una adecuación discursiva que intenta adaptarse a la entelequia del mercado.

Así como el mercado llega al equilibrio bajo ciertas condiciones, las organizaciones igualmente llegarán a este estado mediante la aplicación de las bases teóricas desarrolladas.

La TO es claramente una ideología disfrazada de técnica legitimada por la pretensión científica que busca, mediante la construcción discursiva, dotarla de verdad. La TO es un mito que se ha instalado, humanizado, racionalizado, perfeccionado, concretado y perpetuado y que se ha metamorfoseado para ocultar un poder cada vez menos aparente, más diluido, menos aprehensible, más legitimado y más eficaz (Ibarra y Montaña, 1992).

Apartado 4. Reflexión Final. La corriente de los Estudios Organizacionales como la síntesis de la TO.

A lo largo del presente ensayo se ha intentado establecer en un sentido dialéctico las contradicciones inherentes a la TO. Por el lado de la tesis, verla como una herramienta discursiva que busca solucionar los problemas inherentes a la empresa moderna; en tanto que la perspectiva de la antítesis, la asume como un discurso que busca legitimar formas de ejercer el poder para controlar y dominar a los trabajadores, explotando y apropiándose del plus valor.

A partir de estas dos posturas dialécticas, es que los Estudios Organizacionales cobran relevancia analítica y discursiva dado que representan un rompimiento paradigmático de la TO a nivel ontológico, epistemológico y metodológico. En este sentido se deja de lado el discursivo enfocado en la racionalización de los procesos productivos para comprender las propiedades de los elementos constituyentes de la teoría de la organización como cultura, poder, ambigüedad, institución, aprendizaje y posmodernismo (De la Rosa, 2015).

Con este acercamiento, se asume que los EO representan la síntesis de la TO y vuelven en sí mismos a representar una tesis basada en el estudio de una concepción de organización donde se considera de acuerdo con De la Rosa (2015) *“que los espacios son en cierta medida difusos, cambiantes, estructurados y estructurantes. Aquí los individuos realizan diversos procesos con mayor o menor grado de ambigüedad e incertidumbre. La acción organizada se encuentra restringida por marcos institucionales internos y externos que a su vez son*

cruzados por lógicas de acción económica, política, social, sentimental, cultural, simbólica, psicológica, discursiva y metafórica”.

Bibliografía

Aponte, M. (1967) *El tercer mundo*, Alianza Editorial, Madrid.

Aponte, M. (1972) *La descolonización de la cultura*, Planeta Barcelona

Aubert N y Gaulejac V. (1993) *El coste de la excelencia*. Paidós. Barcelona.

Barba Álvarez (1997) *Cultura en las organizaciones. Enfoques y metáforas de los Estudios Organizacionales*. Vertiente editorial. México

Berger, P y Luckmann T. (1968) *La construcción de la realidad social*. Amorrortu. Buenos Aires.

Boltanski, L y E. Chiapello. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Ed. Akal. Madrid.

Brachet, V (1984) *Proceso Organizacional y políticas estatales: Un acercamiento metodológico*, en Revista Estudios Sociológicos, Vol. II Núm. 1. Colmex/ Centro de Estudios Sociológicos.

Coriat, B. (2000) *El taller y el cronómetro*. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Siglo XXI

Cortes, R (2015) *Hacia la construcción del Desarrollo en la comunidad campesina de Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México a través del*

proyecto "Tepetlixpa". Tesis de Licenciatura. Administración Pública. FCPyS UNAM.

De la Rosa, A. (2008) *Organización y poder: un marco analítico para su estudio* en revista: *Análisis organizacional*, No 1 Vol. 1 México.

De la Rosa, A. (2015) Conjunto de presentaciones expuestas en clase con base en su trabajos realizados, UAM-A.

Durand, C. (1979) *El trabajo encadenado. Organización del trabajo y dominación social*, H. Blume. Madrid

Editorial.

Foucault, M. (2004) *El orden del discurso*. Ed. Tusquets. México.

Foucault, M. (2010) *Las palabras y las cosas*. Ed. Siglo XXI. México

Gaulejac V. (2008) *Existir en un mundo paradójico* en *Administración y Organizaciones*, Año 10, Núm. 20. México.

http://fenix.cichcu.unam.mx/libroe_2006/0004062/20_c16.pdf. Consultado el día 5 de diciembre de 2015

Huberman, L. (1969) *Los bienes terrenales del hombre*. Ed. Merayo. Buenos Aires.

Ibarra Colado, E y Luis Montaña H. (coord.) (1991) *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México*, UAM-I- Miguel Ángel Porrúa.

- Ibarra Colado, E y Luis Montaña Hirose. (1992) *Mito y poder en las organizaciones. Un análisis crítico de la teoría de organización*. Trillas. México.
- Ibarra, E (1990) *Complejidad organizacional o la conquista de lo incierto: estructura y evento*, en Ibarra Colado Eduardo (coord.) *Organización y Sociedad: el vínculo estratégico*, UAM-I.
- Ibarra, E (1990) *Teoría de la Organización, Mapa conceptual de un territorio en disputa*, en *Organización y sociedad: el vínculo estratégico*, Departamento de Economía UAM-I.
- Kahhat, F. (2003) *Elementos de una aproximación interpretativa a las Ciencias Sociales* en revista Mexicana de sociología, año 65, Núm. 2, abril-junio. México.
- Koutsoyiannis A. (2000) *Microeconomía moderna*. Amorrortu Editores. España.
- Montaña L. (2008) *Las trampas de la modernidad. Acoso laboral en una organización mexicana*, en *Administración y Organizaciones*, Núm. 20, Año 10, junio.
- Osuna D, (2015) *Propuesta Metodológica desde una racionalidad ampliada para la generación de conocimiento normativo, Argumentativo Organizacional*, en enfoques metodológicos en el análisis organizacional, compilación de las memorias del XIII CIAO.

- Sánchez I. (2007) *Organización del teatro independiente en México: de la cooperación al conflicto*. Tesis de Doctorado. Estudios Organizacionales. UAM-I.
- Simon, A. (1982) *La nueva ciencia de la dirección gerencial*. El ateneo. Buenos Aires.
- Vázquez A. (2006) *El discurso en la prisión estudio de caso del reclusorio preventivo varonil en el Distrito Federal*. Tesis de Doctorado. Estudios Organizacionales. UAM-I.
- Weber, M. (2014), *Conceptos sociológicos fundamentales*, Madrid, Alianza
- Zarur A. (2014) *El desplazamiento de la identidad Homosexual en la economía posmoderna. Una aproximación genealógica: El caso del Cabaré-tito*. Tesis de Doctorado. Estudios Organizacionales. UAM-I.